

## HOMENAJE AL DR. JOSEP M. FONT RIUS EN SU ANIVERSARIO CENTENARIO (2015)

*Ad multos annos, magister dilectus!*

Si la longevidad se asocia a la experiencia, la longevidad centenaria debe vincularse necesariamente a la sabiduría, máxime si nos referimos a una persona con la trayectoria del Dr. Josep M. Font Rius. En efecto, el día 12 de abril de 2015 cumplió cien años el maestro y decano de los historiadores del derecho en España.

Nunca antes se había producido en el seno de nuestra disciplina una longevidad tan destacada. Por ello, a pesar de ser muy conocida su amplia y notoria biografía académica, no debe evitarse recordar alguno de sus hitos más singulares.

El profesor Font Rius cursó la licenciatura en Derecho a la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona, donde se licenció el 1935. En esta etapa coincidió, como alumno, con Galo Sánchez y con Luis García de Valdeavellano, vinculados ambos al Centro de Estudios Históricos, institución que había sido promovida por Eduardo de Hinojosa. La Escuela de Hinojosa había cuajado el 1924 en el entorno de la fundación del *Anuario de Historia del Derecho Español*, la revista de referencia de los historiadores del derecho españoles en la cual el profesor Font publicó de forma habitual durante varias décadas: su primer artículo publicado en el AHDE corresponde al número 16 (1945), y el último, por ahora, en el número 66 (1996). En esta época inicial de formación trabajó relación con Ramon d'Abadal, que le inculcó el interés por la Catalunya medieval.

Defendió su tesis doctoral sobre los *Orígenes del régimen municipal de Cataluña* (1944) en la Universidad Complutense. Ese mismo año ganó por concurso oposición la Cátedra de Historia del Derecho en la Universidad de Laguna y poco después, por traslado, pasó a ocupar la misma cátedra en las Universidades de Murcia (1945-1949), de Valencia (1949-1954) y, finalmente, de Barcelona (1954). En esta Universidad compaginó las tareas académicas con las de gestión, siendo Decano de la Facultad de Derecho. Se jubiló al cumplir la edad reglamentaria (1985) y fue nombrado profesor emérito y decano honorario de la Facultad de Derecho.

El profesor Font fue elegido miembro de las tres academias que le han tributado el homenaje y presidente del Comité Técnico de Edición de los Textos Jurídicos Catalanes del Departamento de Justicia de la Generalitat de Cataluña (1985). Es académico correspondiente de la Real Academia de la Historia (1970). Fue nombrado doctor *Honoris causa* por las Universidades de Burdeos (1962) y de Montpellier (1964), y ha obtenido numerosos premios y distinciones entre los cuales destacan el Premio Menéndez y Pelayo de Investigación (CSIC-1944), la Encomienda con placa de la Orden Civil de Alfonso X el Sabio (1966), el Premio Ciutat de Barcelona de Investigación (1969), el Premio Nacional de Historia (1984), la Cruz de Sant Jordi (1987), la medalla de oro de la Ciutat de Barcelona (1994), etc.

Motivo de celebración y alegría para todos, el centenario lo celebró el Dr. Font en compañía de sus familiares. Pero, además, el día 14 de abril de 2015 se le rindió un merecidísimo homenaje académico en la sede del *Institut d'Estudis Catalans* en Barcelona. Las tres Academias residenciadas en la ciudad condal de las que forma parte como miembro numerario, el *Institut d'Estudis Catalans*, la *Reial Acadèmia de Bones Lletres de Barcelona* y la *Acadèmia de Jurisprudència i Legislació de*

*Catalunya*, junto con la Facultad de Derecho de la Universidad de Barcelona y la Consejería de Justicia de la Generalitat de Catalunya, bajo la presidencia de quien lo es en el Parlament de Catalunya, la Sra. Nuria de Gispert (antigua alumna del profesor Font Rius en el curso 1966-1967) organizaron una solemne y emotiva sesión de homenaje al insigne profesor.

Asistieron al acto numerosas personas: antiguos alumnos, profesores de diversas disciplinas y Universidades, juristas, autoridades civiles y eclesiásticas (el cardenal-arzobispo de Barcelona, el canonista Dr. Martínez Sistach), etc., deseosos de celebrar la efeméride. Los máximos representantes de las entidades organizadoras destacaron la vinculación del Dr. Font Rius con sus respectivas academias, y el Dr. Tomás de Montagut, catedrático de Historia del Derecho en la Universidad Pompeu Fabra, realizó una glosa a la trayectoria académica y vital del profesor Font.

Destacó en su intervención el Dr. Montagut que los estudios y ediciones de fuentes sobre la historia del derecho local y municipal de Cataluña realizados por el Dr. Font son, desde hace tiempo, obras de referencia, tanto por la forma, como por el contenido. Recordaba el Dr. Montagut que el maestro «... nos ha inculcado el rigor metodológico y el valor de ir siempre y de forma directa a las fuentes de conocimiento cuando se tiene que llevar a cabo cualquier labor de reconstrucción histórica. La historia tiene una parte subjetiva y de interpretación, ciertamente, pero también una de más objetiva que vincula el discurso histórico al documento y a su análisis y crítica rigurosa. El doctor Font es un hombre de bibliografía leída, fichada y muy ordenada en su fichero auxiliar de trabajo, pero no ha descuidado nunca el archivo ni la revelación crítica de los documentos desde dónde han surgido las aportaciones más relevantes de su producción científica».

Ciertamente, con su obra magna sobre las cartas de población y de franquicia de Cataluña, el doctor Font puso el listón en un nivel muy alto. Su producción científica es muy amplia, extensa y fecunda. Su línea principal de investigación ha sido el estudio de los derechos e instituciones locales en la Cataluña medieval. Las cuestiones que plantea y resuelve dentro de este ámbito temático son las de conocer cómo se produjo la restauración de comunidades locales en Cataluña a partir de los casos de Lleida, Tortosa etc., para a partir de ahí analizar el proceso de formación de varios textos de derecho local y comarcal que configurarían finalmente el régimen municipal de Cataluña.

El Dr. Font Rius pronunció un vibrante y emocionado discurso, en el que agradeció con suma modestia el homenaje que recibía. Recordó a sus maestros, a sus discípulos, y a muchos de sus amigos ya fallecidos, y quiso señalar algunas reflexiones y circunstancias que le han acompañado en su vida. En primer lugar, y fruto de su profunda fe religiosa, señaló que solamente Dios sabía por qué había permitido que llegara a cumplir cien años, y por ello manifestaba un exultante «Gràcies a Ell siguin dades» (Gracias a Él le sean dadas). También recordó con enorme cariño las largas y fructíferas jornadas de trabajo en Bibliotecas y Archivos, para conseguir la información bibliográfica y documental de sus estudios. Finalmente, mostró su faceta docente, recordando su paso por las aulas universitarias, y por un momento dejó de ser el profesor Font y se convirtió en un joven e inquieto alumno de la vida que nos explicó lo que había aprendido en su existencia:

«... si alguna cosa he après de tot això, potser sigui a interrogar-me sobre el paper del Dret al llarg de la història, per a superar els conflictes entre les persones, entre les institucions, entre els pobles, i per a avançar cap a l'establiment de l'harmonia social i de la pau». (Si algo he aprendido de todo esto, quizá sea a interrogarme sobre el papel del Derecho a lo largo de la historia, para superar los conflictos entre las personas, entre

las instituciones, entre los pueblos, y para avanzar hacia el establecimiento de la armonía social y de la paz).

Con anterioridad a la realización del acto de homenaje manifestaron su adhesión numerosos catedráticos y profesores de Historia del Derecho de universidades españolas. Entre otros muchos, citemos a los profesores José Manuel Pérez Prendes, de la Universidad Complutense de Madrid; Antonio Pérez Martín, de la Universidad de Murcia; Benjamín González Alonso y Salustiano de Dios, de la Universidad de Salamanca; Juan Baró y Margarita Serna, de la Universidad de Cantabria; Manuel Bermejo y Manuel Martínez Neira, de la Universidad Carlos III de Madrid; Fernando de Arvizu, de la Universidad de León; José M. Pérez Collados, de la Universidad de Girona; Remedios Morán, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, de Madrid; Santos M. Coronas, de la Universidad de Oviedo; Jon Arrieta, de la Universidad del País Vasco; Emiliano González Díez, de la Universidad de Burgos; Agustín Bermúdez, de la Universidad de Alicante.

Acabado el acto de homenaje, el Dr. Font Rius departió con los asistentes que fueron a saludarle. Cada persona era un cúmulo de recuerdos vividos, y a todos ellos el Dr. Font correspondió amablemente. En definitiva, una jornada memorable con el insigne maestro, que a buen seguro hizo suya la frase de Sófocles en *Antígona*: *Ut sis felix, longe primum sapere est*.

ANTONI JORDÀ FERNÁNDEZ

